



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

## **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**

**Resolución No. SC – 067**

**21 ENE 2020**

*“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.*

### **LA SECRETARIA GENERAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 7° del artículo 12 del Decreto 219 de 2004, la Resolución No. 012 del 16 de enero de 2020 y

#### **CONSIDERANDO:**

Que con la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019 *“Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*, se fijó el calendario académico de la ESAP para el año 2020.

Que con la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019 *“Por medio de la cual se modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3138 del 7 de octubre de 2019, por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*, se modificó parcialmente la Resolución No. 3138 de 2019.

Que mediante la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019 *“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, que a su vez modificó parcialmente la Resolución No SC-3138 del 7 de octubre de 2019 por medio de la cual se estableció el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública para la vigencia académica correspondiente al año 2020”*, se modificó el calendario académico para año 2020.

Que mediante Resolución No. SC 3866 del 28 de noviembre de 2019 se modificó parcialmente la Resolución No. SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, en lo concerniente al periodo académico 2020-1.



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – ~~3866~~ **067**

( **21 ENE 2020** )

*“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.*

Que mediante Resolución No. SC-036 del 09 de enero de 2020, se modificó parcialmente el Calendario Académico General Nacional contenido en la Resolución No. SC – 3866 del 28 de noviembre de 2019 para el mismo periodo académico.

Que en aras de continuar garantizando el pago de la matrícula financiera, teniendo en cuenta que los canales de pago de ATH —corresponsales no bancarios— a nivel nacional no se encuentran habilitados y que para ello es necesario el cambio de usuario administrador de AVALPAY de la plataforma ARCA a SEVEN, se hace necesario modificar la fecha límite del pago de matrícula financiera ordinaria para estudiantes nuevos y antiguos para pregrado y posgrados.

Que como consecuencia de la modificación en la fecha límite del pago de matrículas, se hace necesario modificar otras fechas de las actividades del calendario académico del primer periodo 2020-1.

Que por lo anterior se procederá a modificar las fechas establecidas en las resoluciones indicadas en el presente acto administrativo, relacionados con las actividades de: matrícula académica y financiera ordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado; fecha límite de pago de matrícula ordinaria; pago de matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado; inicio de clases Programas de Pregrado AP y APT; modificación de matrícula académica estudiantes antiguos Pregrado y Posgrado; Carnetización de estudiantes nuevos; finalización de clases pregrado; y evaluaciones finales pregrado administración pública.

Que atiendo los principios que rigen la función administrativa como el de economía, eficacia y celeridad mediante el presente acto administrativo se derogarán las Resoluciones Nos. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, SC- 3866 del 28 de noviembre de 2019 y SC- 036 el 9 de enero de 2020.

Que en mérito de lo expuesto

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución No. SC- 3138 del 7 de octubre de 2019, el cual quedará así:



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 067

21 ENE 2020

*“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.*

**“ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer para el primer periodo académico del año 2020, el Calendario Académico General Nacional para los Programas Curriculares de Formación de Pregrado y Posgrado, en los siguientes términos:

Periodo Académico 2020-1		
	Actividades	Fechas
1	Divulgación de la oferta académica en página web	Del 08 de Octubre al 7 de Noviembre de 2019
2	Inscripciones pregrado y posgrado	Del 08 de octubre al 19 de Noviembre de 2019
3	Fecha límite de pago inscripciones pregrado y posgrado	20 de Noviembre de 2019
4	Cargue documentos requisito de inscripción en el sistema de información académico	Del 08 octubre al 24 noviembre de 2019
5	Revisión documentos e informe de inscritos a pregrado y posgrado	Del 8 octubre hasta 3 de diciembre de 2019
6	Publicación lista de convocados a proceso de selección pregrado y posgrado (curso de inducción pregrado )	3 de diciembre de 2019
7	Proceso de selección y admisión en el sistema de información académico pregrado y posgrado	Del 5 de Diciembre al 18 diciembre de 2019
8	Publicación página web lista de admitidos pregrado y posgrado	27 de diciembre de 2019
9	Fecha de solicitudes de traslados entre cetap, cambio de programa, cambio de modalidad, cambio de jornada estudiantes antiguos.	Del 20 de diciembre 2019 al 8 de enero de 2020



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – ~~3138~~ -067

( 21 ENE 2020 )

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.

10	Fecha solicitudes de reingreso estudiantes antiguos	Del 20 de diciembre 2019 al 3 de enero de 2020
11	Parametrización oferta académica en el sistema ARCA: cupos, grupos, docentes, horarios estudiantes nuevos y antiguos (facultades y territoriales)	Del 1 noviembre al 21 diciembre de 2019
12	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 1 de noviembre al 20 de diciembre de 2019
13	Matrícula académica y financiera ordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado	Del 14 al 25 de enero de 2020
14	Fecha límite de pago de matrícula ordinaria	27 de enero de 2020
15	Pago de matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos pregrado y posgrado	Del 30 al 31 de enero de 2020
16	Inicio de clases Programas de Pregrado (AP y APT).	6 de febrero de 2020
17	Inicio de clases Programas de Posgrados (Maestrías y Especializaciones).	6 de febrero de 2020
18	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos Pregrado: adición, cancelación de materias y cambio de grupo.	Del 6 al 19 de febrero de 2020
19	Modificación de matrícula académica estudiantes antiguos Posgrado: adición de materias y cambio de grupo.	Del 6 al 19 de febrero de 2020
20	Carnetización de estudiantes nuevos	Del 06 de Febrero hasta el día 6 de marzo de 2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **067**

**21 ENE 2020**

*“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.*

21	Apertura del sistema de información académico para evaluación docente y calificaciones	25 febrero de 2020
22	Receso de semana santa	Del 6 al 11 de abril de 2020
23	Actualización ingresos en el sistema de información académico alumnos antiguos pregrado	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
24	Actualización y cargue del nuevo certificado electoral (comicios 27 de octubre de 2019)	Del 20 de abril al 19 de junio de 2020
25	Finalización de clases pregrado	3 de junio de 2020
26	Evaluaciones finales pregrado administración pública.	Del 4 al 10 de junio de 2020.
27	Finalización de clases posgrado (Maestría y especializaciones.)	20 de junio de 2020
28	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de pregrado.	Hasta el 16 de junio de 2020
29	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes posgrado y pregrado.	Hasta el 16 de junio de 2020
30	Inclusión de autoevaluación y evaluación docente por autoridades y estudiantes Maestría.	Hasta el 26 de junio de 2020
31	Fecha límite ingreso de calificaciones finales en el sistema de información académico facultad de posgrado.	Hasta el 26 de junio de 2020
32	Cierre del período académico pregrado	20 junio de 2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – **067**

**21 ENE 2020**

*“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. SC 3138 del 7 de octubre de 2019 “Por medio de la cual se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública, para la vigencia académica correspondiente al año 2020” y se derogan otras disposiciones”.*

33	Cierre del período académico posgrado	27 junio de 2020”
----	---------------------------------------	-------------------

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Derogar las Resoluciones Nos. SC – 3577 del 7 de noviembre de 2019, SC – 3656 del 13 de noviembre de 2019, SC- 3866 del 28 de noviembre de 2019 y SC- 036 el 9 de enero de 2020.

**ARTÍCULO TERCERO:** Las demás disposiciones de la Resolución No. SC- 3138 del 07 de octubre de 2019 que no han sido objeto de modificación mediante el presente acto administrativo, conservan plena vigencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.

**21 ENE 2020**

  
**ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO**

Proyectó: Mariela Barreto Jiménez - Registro y Control Académico  
Revisó: Luz Marina Méndez Hidalgo – Coordinadora Registro y Control  
Aprobó: Diana Marcela Bustamante Arango – Decana Facultad de Posgrado  
Aprobó: Jairo Elías Rincón Pachón – Decano Facultad de Pregrado  
Revisó: Camilo Tapias Perdigón – Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Nubia Andramunio López/Prof. Esp. /Oficina Asesora Jurídica

Trámite: 11